Puerto Rico Caquetá, 09 de diciembre de 2025

Señores
UNIVERSAL DE SERVICIOS ZOMAC S.A.S.
Atención: ALEXANDRA OSORIO PEDRAZA.
Interventoría del Contrato de Obra Pública N° COP-2024-012

Asunto: **Solicitud de documentación para liquidación del Contrato de interventoría N.º INTV-2024-003.**

Respetados señores:

De manera atenta, y en mi calidad de supervisora, me permito solicitar la entrega completa y actualizada de la documentación necesaria para adelantar el proceso de liquidación del Contrato de Interventoría N.° INTV-2024-003, cuyo objeto es:

"INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL) AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LA LP-2024-001 QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETÁ".

Es importante recordar que dicho contrato pasó su vigencia fiscal correspondiente al año 2024, motivo por el cual la administración municipal procedió a constituir la respectiva reserva presupuestal, conforme a la normativa vigente.

En ese sentido, y teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Capítulo XI – Régimen de Apropiaciones y Reservas Presupuestales, artículo 103, el cual señala expresamente que:

"*Las cuentas por pagar y las reservas presupuestales que no se hayan ejecutado a 31 de diciembre de la vigencia en la cual se constituyeron, expiran sin excepción*", se hace indispensable contar con la información contractual, técnica, financiera y administrativa correspondiente, con el fin de verificar y soportar la ejecución y proceder dentro de los tiempos que la ley obliga para la respectiva liquidación.

Por lo anterior, se solicita remitir en el menor tiempo posible toda la documentación pendiente requerida para la elaboración del Acta de Liquidación, evitando así contratiempos que puedan afectar los procedimientos presupuestales y contractuales.

Agradezco su atención y quedo atento a la entrega de los documentos solicitados.

Cordialmente,

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las Tic´s.